

titución canadiense se harán en Canadá”.

La Ley Constitucional 1982 no es, en realidad constitución nueva, ya que el Estatuto de América Británica del Norte, así como otras importantes leyes sobre asuntos constitucionales permanecen dentro de la Ley Constitucional 1982. El Estatuto de América Británica del Norte pasa a denominarse Ley Constitucional 1867.

Renovación de la Constitución

La proclamación de la nueva Ley Constitucional 1982 es la culminación de cerca de dos años de intensa actividad política en Canadá. El 20 de mayo de 1980, la mayoría de la población de Quebec rechazó, en su referendo, la concesión al gobierno provincial de un mandato para negociar una nueva relación política con el resto de Canadá, disposición denominada “soberanía-asociación”. En dicha ocasión, el Primer Ministro Pierre Trudeau ofreció la renovación de la Constitución y del federalismo canadiense y, una vez finalizado el referendo, el Primer Ministro convocó a los primeros ministros provinciales a una conferencia federal-provincial destinada a reformar la Constitución y renovar el federalismo canadiense.

En septiembre de 1980 se celebró dicha conferencia, en la que el Primer Ministro y los diez primeros ministros no consiguieron llegar a un acuerdo sobre ninguno de los 12 puntos del temario de la conferencia, es decir la repatriación de la Constitución con una nueva fórmula de



La Reina y el Príncipe Felipe, precedidos por una dama de honor, pasean entre la muchedumbre.

enmienda, un preámbulo a la misma, consagración de una Carta de Derechos, principio de igualdad, reforma del Senado y de la Corte Suprema y división entre los diferentes niveles de gobierno de poderes para legislar sobre recursos naturales, costeros, pesca, comunicaciones, derecho de familia y economía.

Al igual que en los intentos anteriores de reforma de la Constitución durante los sesenta y setenta, el fracaso se debió a que las provincias y el gobierno federal tienen opiniones diferentes sobre la forma de modificar la Constitución. Las provincias, o al menos la mayoría de ellas, creían que era esencial debatir primero la división de poderes constitucionales en el sistema federal. La prioridad del gobierno federal era la repatriación de la Constitución, con una Carta de Derechos.

En vista de esta situación, el gobierno canadiense decidió actuar unilateralmente en la reforma de la Constitución. Una solución era introducir en el Parlamento canadiense una propuesta de ley que solicitaba al Parlamento Británico la repatriación de la Constitución, en la que se incluía un capítulo de derechos, una fórmula de enmienda y una disposición de pagos igualitarios. Esto ocurrió en octubre de 1980 y si bien inicialmente el principal partido de la oposición, el Progresivo Conservador, apoyó al principio la idea de la “Carta de Derechos”, después se opusieron a la idea de que el gobierno canadiense pudiera introducir cambios

constitucionales tan importantes solamente con el apoyo de dos de las diez provincias. El otro partido del Parlamento, el Nuevo Partido Demócrata, apoyó la propuesta, después que el gobierno liberal acordó incluir una disposición que robustecía los poderes provinciales sobre recursos naturales.

Comité parlamentario especial

El paquete constitucional creó gran interés entre los canadienses. El comité especial conjunto del Senado y la Cámara de los Comunes fue el primer comité parlamentario que televisó sus audiencias, en las que escuchó 1.200 exposiciones y cartas de grupos e individuos. Como resultado de sus audiencias, se introdujeron en la propuesta adicional gubernamental más de 70 cambios importantes.

La mayoría de las provincias mantenían que la acción unilateral del Parlamento canadiense, incluso después del informe del comité conjunto, era contraria a la práctica y al espíritu del federalismo. Mantenían que el sistema federal cuenta con dos niveles de gobiernos y que el gobierno federal no podía introducir importantes cambios constitucionales sin el consentimiento de los gobiernos provinciales. Al comienzo seis provincias y más tarde dos más sometieron su caso a las cortes de justicia para que dictaminaran sobre la constitucionalidad de la resolución federal. Los Tribunales de Apelación de Manitoba y Quebec decidieron que la resolución, si bien afectaba la jurisdicción provincial, era legal, pero la Corte de Apelación de Terranova la declaró ilegal.

Estas decisiones fueron apeladas ante la Corte Suprema de Justicia de Canadá que, en un dictamen histórico del 29 de septiembre de 1981, manifestaba que si bien el Parlamento tenía derecho a proceder solo, la resolución constitucional del gobierno de Canadá no estaba de acuerdo con la “convención” que requería una medida “substancial de consentimiento provincial de las enmiendas del Estatuto de América Británica del Norte”. Sin embargo, declaraba que correspondía a los políticos definir el significado de consentimiento provincial substancial.

Después del dictamen, el Primer Ministro Trudeau convocó a los diez primeros ministros a una conferencia destinada a obtener el consentimiento provincial sobre la resolución constitucional. Ocho de los diez primeros ministros que habían firmado un acuerdo entre sí en abril de 1981 deseaban una fórmula de enmienda diferente y el abandono de la Carta de Derechos. El 5 de noviembre de 1981, el



La multitud contempla la ceremonia, a pesar de la lluvia. Una joven pareja sigue los acontecimientos colgada de una pared.